

Política

Justicia

Internacional

Iberoamérica

Sociedad

Salud

Comunicados

Lenguas

Empleo  
ExtremaduraResponsabilidad  
Social  
Corporativa

## Política

## Estatut.- El PSOE contará con los expertos Francisco Balaguer, Manuel Medina, Alejandro Saiz Arnaiz y Javier García Roca

**Perales y Rubalcaba serán los encargados de coordinar y encauzar la negociación del resultado del dictamen con el resto de los grupos**

MADRID, 6 Oct. (EUROPA PRESS) -

Los catedráticos de Derecho Constitucional Javier García Roca, Alejandro Saiz Arnaiz, Francisco Balaguer Callejón y Manuel Medina Guerrero formarán el grupo de expertos anunciado por la Dirección del PSOE para analizar la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña, informaron a Europa Press fuentes socialistas.

 Espacios  
de  
Innovación  
**VALENCIA**  
**GALICIA**

Con este grupo, que trabajará coordinado por el secretario de Relaciones Institucionales, Alfonso Perales y el portavoz parlamentario, Alfredo Pérez Rubalcaba, el PSOE elaborará un dictamen sobre algunos aspectos esenciales del texto que servirán de base a la posición que sobre el Estatuto fijará la Ejecutiva del PSOE con anterioridad al debate de totalidad en el Congreso de los Diputados.

Destacados



 Sociedad de la  
información



 Te Ofrece  
Canal Energía

VIAJES



 Te Ofrece  
Canal Turismo



 Te ofrece  
Canal Deportes



 Te ofrece  
La Cultura

Perales y Rubalcaba se encargarán de coordinar y encauzar la negociación del resultado del dictamen con el resto de grupos, según las citadas fuentes.

CURRÍCULUM.

Alejandro Saiz Arnaiz, nacido en Getxo (Vizcaya, 1957), es Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco. Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto y Doctor en Derecho por la UPV, desde septiembre de 2000 está en situación de servicios especiales como Letrado del Consejo General del Poder Judicial en la Escuela Judicial de Barcelona.

Es autor de cuatro libros ('La forma de gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca'; 'Los grupos parlamentarios'; 'Estado federal y "estatuto particular"'; y 'La apertura constitucional al Derecho Internacional y Europeo de los derechos humanos. El artículo 10.2 de la Constitución española'.

De su lado Javier García Roca (Lleida, 1957) es Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid desde 1994 y Letrado del Tribunal Constitucional por concurso oposición en situación administrativa de excedencia.

Ha publicado cuatro libros y alrededor de setenta de artículos y ha sido Rector del Colegio Mayor Universitario César Carlos (Madrid), Vicepresidente de la primera Junta de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional, Vicedecano de la Facultad de Derecho de Valladolid, Presidente de la Comisión Gestora de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (UVa, Campus de Segovia) y posteriormente su primer Decano elegido por la Junta de Facultad.

Francisco Balaguer Callejón es catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada y catedrático Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo. Ha impartido Cursos de Doctorado en 30 Programas de Doctorado en España y en el extranjero.

Entre otras cuestiones, es director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada desde 1996; consejero del Consejo Consultivo de la Comunidad Autónoma de Andalucía y miembro de la Comisión Permanente del Consejo (1994-2005). Asimismo, es autor de numerosas publicaciones

Por último, Manuel Medina Guerrero (Sevilla, 1962) es catedrático habilitado de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Además de desempeñar diferentes puestos docentes en esta universidad, ha sido Letrado del Tribunal Constitucional en servicios especiales. Cuenta con numerosas publicaciones y artículos, ha impartido diferentes cursos y seminarios y el 17 de diciembre de 2003 tomó posesión como vocal de la Junta Electoral de Andalucía.



Desayunos Informativos



**Artur Mas**  
Presidente de CiU.  
13/10/2005



Especiales




**ESPECIAL FONDOS**

 Ofrecido por **BBVA**


 Te ofrece  
Energía y  
Medio Ambiente



 Te ofrece  
Canal Salud

